

¿CUÁLES SON SUS DEBERES?

1

Procurar el cuidado integral de su salud y la de su familia.

2

Suministrar al equipo de salud la información requerida de manera completa, clara y veraz.

3

Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones dadas por la institución y el personal responsable de la institución.

4

Realizar un uso racional de los servicios y cuidar las instalaciones, equipos y dotación de la institución.

5

Tratar con respeto a los funcionarios y demás pacientes de la institución.

6

Informar cualquier suceso que afecte la seguridad de la institución.

ESTIMADO USUARIO



En la **Clínica IPS Cabecera SAS**, hemos implementado un proceso práctico y automatizado para que nuestros pacientes puedan agendar sus citas de manera ágil y efectiva.

Consultas medicas con especialista:

Los pacientes deben comunicarse al número telefónico **317 401 1415** y marcar la **Opción 1**, correspondiente al agendamiento de citas médicas con especialistas.

Exámenes de Apoyo Diagnóstico:

Los pacientes deben comunicarse al número telefónico **317 401 1415** y marcar la **opción 3**, correspondiente al agendamiento de exámenes de apoyo diagnóstico.

Asignación de citas para planes complementarios:

Los pacientes deben comunicarse al número telefónico **317 401 1415** y marcar la **opción 3**, correspondiente al agendamiento usuarios de plan complementario



CLÍNICA IPS CABECERA

Campaña 2024
Atención al Usuario

DERECHOS Y DEBERES



DERECHOS

De acuerdo con la ley estatutaria 1751 de 2015 y Resolución 13437 de 1991 y Código de Ética y Buen Gobierno, todo paciente debe ejercer sin restricciones por motivos de raza, sexo, edad, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen social, posición económica o condición social

¿QUÉ SON LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS?



son aquellos que el Estado reconoce a las personas que utilizan y disfrutan productos o servicios, cualquiera sea la naturaleza (públicos o privados) de quienes la ofrecen, con la finalidad de satisfacer alguna necesidad.

¿CUÁLES SON SUS DERECHOS?

- 1 Recibir un trato digno, amable, respetando la autonomía del paciente.
- 2 Recibir una atención oportuna, confiable, segura y de calidad basada en la innovación tecnológica.
- 3 Recibir información oportuna, clara, completa y veraz acerca de su diagnóstico, tratamiento y controles por parte del equipo de salud.
- 4 Autorizar, o no por escrito la realización de los tratamientos y/o procedimientos establecidos (consentimiento informado).
- 5 Recibir información acerca de los servicios de la institución: Como acceder horarios y centros de atención y procedimientos de atención entre otros.
- 6 Acceder a los mecanismos de comunicación de la institución para expresar sus comentarios quejas o sugerencias relacionados con la atención, y a recibir una respuesta oportuna y eficaz.



DEBERES



¿QUÉ SON LOS DEBERES DE LOS USUARIOS?

Los deberes son reglas, leyes y normas que regulan nuestra convivencia en la sociedad.

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS DEBERES DE LOS USUARIOS?

Los deberes de los usuarios son un conjunto de responsabilidades que ayudan a crear una relación de respeto, confianza y colaboración entre las personas y la organización. Cumplir con estos deberes garantiza una mejor experiencia para todos, permitiendo que los servicios funcionen de manera eficiente y respetando los derechos de los demás.